

# PANORAMA INTERNACIONAL

## PIDEN PROMOVER EN SOCIEDAD EL RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD HUMANA

MANAGUA, 03 Nov. 08 (ACI).- Promover entre los profesionales de la salud y en la sociedad entera la enseñanza del «reconocimiento de la fertilidad humana», es una de las conclusiones a las que llegó el Primer Congreso Internacional de Reconocimiento de la Fertilidad Humana, celebrado en esta capital a fines de octubre. En el evento participaron delegados de la Santa Sede, México, España, Brasil, Guatemala, Honduras, Colombia, Venezuela, Argentina, Ecuador, de las diversas diócesis de Nicaragua, así como profesionales de la salud, religiosos, sacerdotes y laicos.

Según informó el Instituto Valenciano de Fertilidad (IVAF), en las conclusiones del congreso se llamó a «promover que la enseñanza del Reconocimiento de la Fertilidad Humana sea incluido en el currículum académico de las Escuelas de Medicina, Escuelas Formadoras de Recursos Humanos en Salud en general y particularmente en las pertenecientes a Universidades Católicas, por su alta calidad científica, académica, ética y moral». Asimismo, pidieron que los diversos episcopados la usen «en la formación de niños, adolescentes, jóvenes, novios y matrimonios para una vivencia de la cultura de la vida y construir la civilización del amor».

El texto también llamó a cambiar el término «Métodos de Planificación Familiar Natural», por el de «Enseñanza del

Reconocimiento de la Fertilidad Humana», con el fin de anular «a los agentes de la cultura de la muerte», que confunden a la población «haciéndoles creer que todos los métodos son igualmente recomendables».

«La enseñanza del Reconocimiento de la Fertilidad Humana es un derecho intrínseco del ser humano que enaltece la dignidad de las personas y está basada en los principios fundamentales de la antropología, la ciencia y la pedagogía que redundará en el enaltecimiento de la mujer y el fortalecimiento de la familia», expresó.

## OFRECE COMPLETO ESPECIAL SOBRE BIOÉTICA LA AGENCIA ACIPRENSA.

REDACCIÓN CENTRAL, 05 Nov. 08 (ACI).- Gracias a la colaboración de la Doctora Elena Lugo, experta bioeticista graduada en la Universidad de Georgetown (Estados Unidos), ACI Prensa pone a disposición de sus usuarios y público en general un completo especial sobre bioética; para comprender mejor el alcance de este campo y tener mayores recursos para en-

frentar los desafíos actuales relacionados a la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

En este especial, preparado por la Doctora Elena Lugo, Ph.D. en Filosofía por la Universidad de Georgetown de Washington D.C. (Estados Unidos), se presentan 7 interesantes ensayos. Los textos presentados son los siguientes: «Filosofía de la Bioética Clínica», «La relación médico-paciente y sus elementos», «Cuestiones de actualidad ante el inicio de la vida», «Muerte y morir – Dolor y sufrimiento», «Investigación Clínica», «Comités de Ética institucionales» y «El error en la práctica médica y de cómo evitarlos».

La Doctora Lugo es además Bioeticista clínica en el Hospital Inmaculada Concepción en Puerto Rico y dirige, junto a la hermana Virginia Perera, la Comisión de Bioética Padre Jose Kentenich, en Argentina.

Para acceder a este completo especial, ingrese a: <http://www.aciprensa.com/bioetica/>

## ALIENTA A LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA QUE RESPETA LA DIGNIDAD DE TODOS LOS SERES HUMANOS Y DE LA PROCREACIÓN, LA INSTRUCCIÓN *DIGNITAS PERSONAE*.

VATICANO, 12 Dic. 08 (ACI).-Al presentar en conferencia de prensa la instrucción «*Dignitas personae*»: sobre algunas cuestiones de bioética, el Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Mons. Luis Francisco Ladaria Ferrer, señaló que este documento «alienta a la investigación biomédica que respeta la dignidad de todos los seres humanos y de la procreación».

Asimismo, el Arzobispo resaltó que la instrucción de 33 páginas presentada en inglés, francés, alemán, italiano, español, portugués y polaco, «excluye como éticamente ilícitas diversas tecnologías biomédicas y será probablemente acusado de contener demasiadas prohibiciones. Sin embargo, frente a esta posible acusación es necesario subrayar que la Iglesia siente el deber de hacer que se escuche la voz de los que carecen de ella».

Seguidamente Mons. Ladaria precisó que el documento es fruto de un estudio que emprendió en 2002 la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre las nuevas cuestiones de bioética con el fin de actualizar la instrucción *Donum vitae* (1987) del mismo dicasterio. El documento, aprobado por el Papa, «forma parte del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro» y «es de naturaleza doctrinal».

Por su parte, el Presidente de la Pontificia Academia para la Vida, Mons. Rino Fisichella,

señaló que la instrucción «trata de expresar la propia contribución autorizada en la formación de la conciencia no solo de los creyentes, sino de los que tratan de escuchar las argumentaciones que se presentan y debatirlas. Se trata de una intervención que forma parte de su misión y que debería ser escuchada no solo como legítima, sino también como debida en una sociedad pluralista, laica y democrática».



## CUANDO LA ÉTICA TAMBIÉN MUERE POR TELEVISIÓN.

Londres, 11 Dic. 08 (ABC) El canal británico de televisión «Sky Real Lives» retransmitió un documental que, bajo el título «¿Derecho a morir?», incluía unas sorprendentes imágenes: la grabación del suicidio asistido, en septiembre de 2006, de un hombre, Craig Ewert, profesor universitario de 59 años, que padecía una enfermedad neuronal degenerativa incurable que le paralizaba el cuerpo y que le habría conducido a la muerte natural en un máximo de cinco años. Nunca hasta ahora se había emitido en una televisión el suicidio de un hombre asistido por una clínica, en este caso el centro suizo *Dignitas* de Zurich. Allí, recostado sobre una cama, Ewert recibió por propia voluntad, y previa petición expresa, un vaso con una dosis mortal de un somnífero que ingirió a través de una pajita y posteriormente accionó con su boca un reloj con temporizador que desactivó el sistema de respiración asistida. Tres cuartos de hora se estuvo grabando la macabra escena hasta que Craig Ewert dejó de respirar. Esta emisión de un suicidio no sólo ha reabierto en el Reino Unido el complejo debate moral sobre el derecho de un enfermo incurable a «morir dignamente», sino un debate de índole ética sobre el papel de los medios de comunicación y la idoneidad de transmitir este tipo de episodios. Idoneidad que en este caso carece de sentido desde todo punto de vista. A veces, la ética también muere por televisión.